

La cantidad a entregar a los accionistas de la sociedad será de 210.000 Euros, a razón de 0,180811 Euros por acción, que será el importe de la disminución del valor nominal de todas las acciones. Tras la reducción de capital acordada, el valor nominal de las acciones pasará a ser de 1,892680 Euros.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra 2.198.219,68 euros, representado por 1.161.432 acciones ordinarias y al portador de 1,892680 Euros de valor nominal que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en los citados términos el artículo 6.º de los Estatutos Sociales.

El presente acuerdo será ejecutado dentro de los quince (15) días naturales siguientes al día siguiente del transcurso del plazo señalado en el artículo 166.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, previa solicitud de devolución de las aportaciones que les correspondan efectuadas fehacientemente por el accionista a la Sociedad, debiendo acreditar el solicitante su condición de accionista atendido el carácter de «al portador» de las acciones.

En Sant Boi de Llobregat (Barcelona), 4 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Fdo. Enrique Morera Guajardo.—10.177.

DIEDRO PROYECTO Y REHABILITACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio Convocatoria

En base a lo dispuesto en los artículos 96 y siguientes del texto refundido de la ley de Sociedades Anónimas se convoca a Junta General Extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el local de la calle Esteban Terradas número 9, 1.º B de Madrid a las once horas del 22 de abril de 2003, en primera convocatoria, y al día siguiente 23 de abril de 2003 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación de cargos.
Segundo.—Transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada.
Tercero.—Aprobación del balance de transformación.
Cuarto.—Aprobación de los nuevos estatutos sociales.
Quinto.—Anulación de las acciones y sustitución por participaciones sociales.
Sexto.—Delegación de facultades.
Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, el derecho que corresponde a los señores accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

En Madrid, a 13 de marzo de 2003.—Administrador Único, Doña Asunción Agullo Iranzo.—10.222.

EDIGA 11, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2003, a las 19:45 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Elizari Galar.—10.596.

EMPRESA RODRÍGUEZ, S. A.

Queda convocada Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en Cuenca, calle Parque San Julián, 15, los días 19 y 20 de Abril de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez horas y treinta minutos en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Situación, lectura y aprobación del acta anterior.
Segundo.—Balance y aprobación de cuentas del año 2001.
Tercero.—Modificación de los estatutos y cambio del sistema de administración, Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Cese de los administradores y nombramiento de los nuevos.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita, todos los documentos relativos a los puntos que conforman el orden del día, y que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Cuenca, 17 de marzo de 2003.—El Secretario, Carmen Rodríguez Mateo.—10.272.

ENDERBURY 21, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Único de la sociedad convoca a la Junta General de Accionistas para una reunión que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de abril a las trece horas en la calle Carbonero y Sol número 8 de Madrid y en el mismo lugar y hora el siguiente día 25 de abril en segunda convocatoria.

El Orden del Día de la Junta será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación de la Gestión del Administrador durante los ejercicios 2001 y 2002.

Cuarto.—Solicitud de sobreseimiento del expediente de suspensión de pagos de la Sociedad.

Quinto.—Disolución de la sociedad y nombramiento de liquidador de la Sociedad.

Sexto.—Aprobación del inventario y balance de situación.

Séptimo.—Solicitud de quiebra voluntaria de la Sociedad.

Octavo.—Aprobación y protocolización del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—Augusto Guardiola Casanova, Administrador Único.—10.210.

ESBA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 10:15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel del Río Alba.—10.595.

FIMBROBOLSA, S.I.M.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General de accionistas ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Montalbán, 3, a las diecisiete horas del día 30 de abril de 2003, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 1 de mayo, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes todos ellos al ejercicio social de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Reelección de los Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Facultar al Presidente y a la Secretaria del Consejo de Administración de la Sociedad para que, indistintamente, puedan elevar a públicos y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y Aprobación del Acta en la misma Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los accionistas tienen el derecho a examinar todos los documentos que han de ser sometidos

a la aprobación de la Junta General, así como el informe de la Auditoría de cuentas, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 12 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Jiménez Pérez.—10.169.

FINCA DOÑA MARÍA DE BENALMÁDENA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Junta General Universal celebrada por la entidad mercantil «Finca Doña María de Benalmádena, Sociedad Anónima», el día 13 de marzo de 2003, se adoptó por unanimidad proceder a la disolución y simultánea liquidación de la entidad, así como la aprobación del siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Terrenos sin calificación urbanística	2.402.473,54
Empresas del Grupo y Asociadas	734.261,94
Administraciones Públicas	15.967,35
Tesorería	1.563,64
Total Activo	3.154.266,47
Pasivo:	
Capital suscrito	1.261.500,00
Prima de emisión	2.207.625,00
Resultados Negativos ejercicios anteriores	(311.513,79)
Beneficios del Ejercicio	(3.810,02)
Administraciones Públicas	465,28
Total Pasivo	3.154.266,47

Córdoba, 13 de marzo de 2003.—El Liquidador, Rafael Gómez Sánchez.—10.600.

FRIGORÍFICS SANT JULIÀ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca la Junta general extraordinaria que se celebrará en el despacho profesional del ilustre Notario don Juan Ramón Palomero Gil, sito en Girona, plaça Josep Pla, 11, planta 5.ª, el día 23 de abril de 2003 a las nueve horas treinta minutos en primera convocatoria, y el día 24 de abril de 2003 a las nueve horas treinta minutos en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas y Auditor de Cuentas suplente.

Sant Julià de Ramis, 21 de marzo de 2003.—El Administrador Único, Carles Vidal Alegret.—10.867.

GALLEGA DE CARNES, S. A.

Junta General Extraordinaria de la entidad «Gallega de Carnes, S. A.»

El Consejo de Administración de la entidad «Gallega de Carnes, S. A.» en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los Señores accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar el próximo día Viernes 11 de Abril del 2003, a las 17.00 horas, en primera convocatoria. El lugar en que tendrá lugar la Junta será el domicilio de la Sociedad sito en Amil número 13, Cambre, A Coruña

Orden del día

Primero.—Traslado de la impugnación de acuerdos sobre el proceso de ampliación de capital, realizada por un socio.

Segundo.—Propuesta, en su caso, de una transacción con aprobación judicial.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Derecho de información: Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o en su caso remisión gratuita de copia de los siguientes documentos:

1. Certificación de las actas del Consejo de Administración correspondientes al proceso de ampliación.

2. Copia de la documentación adjunta a las actas.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas de la sociedad. Se informa a los Señores accionistas que deben tener en cuenta que la convocatoria es única, por lo que se ruega encarecidamente su asistencia a la convocatoria en el lugar y hora indicado.

Cambre, a 24 de Marzo del 2003.—FDO. La Presidenta del Consejo de Administración, Doña Concepción Caneda Mirás.—10.858.

GRUPO PEÑA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

REPUESTOS PEÑA, SOCIEDAD LIMITADA

TRACTORES Y RECAMBIOS, SOCIEDAD LIMITADA

BRONITEC, SOCIEDAD LIMITADA

CONSORCIO DE CONTROL, SOCIEDAD LIMITADA

PINTUCOR, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades absorbidas)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia públicamente que las respectivas Juntas generales de socios de las sociedades:

«Repuestos Peña, Sociedad Limitada», «Tractores y Recambios, Sociedad Limitada», «Bronitec, Sociedad Limitada», «Consortio de Control, Sociedad Limitada», «Pintucor, Sociedad Limitada».

Celebradas todas ellas con carácter de universales y en fecha 15 de marzo de 2003, han acordado, por unanimidad, la fusión de las citadas sociedades, mediante la extinción de las sociedades participantes y el traspaso en bloque de sus patrimonios sociales a la entidad de nueva creación: «Grupo Peña Automoción, Sociedad Limitada», quien adquirirá la totalidad de los derechos y obligaciones que componen los patrimonios de las sociedades fusionadas.

La fusión se acordó por aprobación del proyecto de fusión conjunto depositado en el Registro Mercantil de Córdoba, y de los Balances de fusión de las sociedades fusionadas, cerrados a 31 de diciembre de 2002.

Se hace constar expresamente, a tenor de lo establecido en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de los socios y acreedores de las sociedades que participan en la fusión a obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión de las sociedades participantes. Del mismo modo, se reconoce el derecho de los acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 166, en relación con el 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, de oponerse a la fusión con los efectos previstos en la Ley, en el plazo de un

mes, contado desde la fecha de la publicación del último anuncio de la fusión.

Córdoba, 17 de marzo de 2003.—Administrador Solidario de «Repuestos Peña, Sociedad Limitada», «Tractores y Recambios, Sociedad Limitada», «Bronitec, Sociedad Limitada», «Consortio de Control, Sociedad Limitada» y «Pintucor, Sociedad Limitada», D. Antonio Peña Ortiz.—Administrador Solidario de «Repuestos Peña, Sociedad Limitada», «Tractores y Recambios, Sociedad Limitada», «Bronitec, Sociedad Limitada», «Consortio de Control, Sociedad Limitada» y «Pintucor, Sociedad Limitada», D. Francisco Peña Ortiz.—10.723.

2.ª 26-3-2003

GUADALEN DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de marzo de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de marzo de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Reducción del capital para compensación de pérdidas con el fin de restablecer el equilibrio entre el patrimonio y el capital social y consiguiente modificación estatutaria. Delegación de facultades.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Godino Reyes.—10.598.

HOTELES PYR, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en la calle Asura, nº 43, Madrid, el día 29 de Abril de 2.003, a las 13 h en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002 y aplicación del Resultado.

Segundo.—Aprobación de la Gestión Social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, aprobación y firma del Acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán examinar en dicho domicilio, o solicitar les sean remitidos gra-